

**5TA SESIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN
DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
MINUTA DE ACUERDOS**

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México

03 de septiembre de 2018

De conformidad con el numeral 12 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; se emite la presente Minuta de Acuerdos, la cual se conforma de los siguientes elementos:

1. Participantes

No.	Institución	Nombre	Cargo
1	Dirección General del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores de la Ciudad de México.	Adriana Ambriz Asbell	Enlace
2	C.A.S.A. Yekkan A. C.	Encarnación Dolores Sánchez Reyes	Presidenta
3	C.A.S.A Yekkan A. C.	Jafet Durán Hinojosa	Director

La sesión de trabajo se convocó para las 10:30 hrs, sin embargo, siendo las 10:48 sólo se encuentra la representante del Instituto para la Atención a los Adultos Mayores de la Ciudad de México.

La sesión de trabajo inicia a las 10:56 hrs. ya habiéndose sumado la asociación civil C.A.S.A. Yekkan, se comenzó por la lectura del orden del día, la presentación de las personas participantes, así como del Espacio de Participación de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Se plantea el objetivo de la sesión: Realizar un análisis general del Espacio de Participación (EP) de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

2. Acuerdos mínimos de convivencia:

- Procurar el cuidado colectivo para crear un clima de confianza entre las personas participantes.
- Procurar realizar participaciones breves y concisas, así como mantener una escucha activa para sumar, complementar y evitar repetir ideas.
- Procurar generar procesos pedagógicos de aprendizaje para la construcción de acuerdos.
- Tener a los derechos humanos como bien superior para la toma de decisiones conjuntas.
- Procurar mantener los celulares en silencio, así como atender llamadas fuera de la sala.
- Procurar basarse en dos ejes transversales: igualdad y no discriminación, así como la perspectiva de género.
- Mantener nuestro espacio de trabajo limpio.

3. Presentación de la coordinación colegiada.

Entes implementadores: Instituto para la Atención de los Adultos Mayores de la Ciudad de México.

Organizaciones de Sociedad Civil: C.A.S.A Yekkan A. C.

Nota: a las 10:50 la coordinadora del Espacio de Participación realizó una llamada a Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, para saber si el enlace acudiría a la sesión de trabajo, sin embargo no se encontraba en las oficinas y que la persona que atendió el teléfono desconocía esta reunión, por lo que se dejó recado explicando que se había enviado un correo electrónico el martes 28 de agosto con la invitación, proporciono su número telefónico personal y se comprometió a volver a llamar.

4. Lectura de la agenda de trabajo 2017:

4.1. Acordar la selección de dos grupos de estrategias para retroalimentación.

Se acordó que se realizarían tres sesiones:

- Sesión ordinaria para la firma de los acuerdos establecidos en la sesión de trabajo del 03 de septiembre de 2018.
- Dos sesiones de trabajo para el análisis de las estrategias reportadas en la plataforma SIIMPLE.
- Una sesión ordinaria para la firma de acuerdos.

Bloque 1	
Objetivo 24.1. Impulsar la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.	Objetivo 24.6. Alcanzar la cobertura universal de la pensión alimentaria otorgada por el Gobierno de la Ciudad de México para la Población de 68 años y más.
Estrategias: 429	440 y 441.
Perfil de participantes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad civil que trabaja con el tema de derechos humanos para personas adultas mayores. • Academia con investigaciones en el tema de gerontología basada en los Derechos Humanos. • Representantes de SEDESO y el IAAM. 	
Fecha propuesta: lunes 24 de septiembre de 2018 a las 10:00 hrs.	

Bloque 2
Objetivo 24.5. Garantizar el acceso a la salud mediante la mejora en la calidad de los servicios, así como el incremento del personal especializado en los servicios sociosanitarios para las personas adultas mayores de la Ciudad de México.
Estrategias: 436, 437, 438 y 439.
Perfil de participantes: <ul style="list-style-type: none"> • Sociedad civil que trabajen en el tema. • Academia con investigaciones en el tema de calidad en el servicio de salud para adultos mayores. • Representantes de SEDESA, SSP, SEDESO y el IAAM.
Fecha propuesta: martes 23 de octubre de 2018 a las 10:00 hrs.

5. Estrategias priorizadas:

429. Llevar a cabo acciones para promover e impulsar desde la Ciudad de México la ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores por el Estado Mexicano.

436. Elaborar y poner en marcha un Protocolo de Atención Básica de Salud, específico y accesible para todas las personas adultas mayores.

437. Mejorar e incrementar los servicios de salud en el primer y segundo nivel de atención a las personas adultas mayores de la Ciudad de México con capacitación geriátrica y gerontológica al personal médico, enfermeras, trabajadoras sociales y personal involucrado.

438. Garantizar la asignación presupuestal para asegurar la gratuidad de servicios, medicamentos básicos y especializados en materia geriátrica para personas adultas mayores.

439. Elaborar un índice de grado de satisfacción de servicios de salud y de percepción de bienestar para personas adultas mayores.

440. Alcanzar la cobertura universal de la pensión alimentaria otorgada por el Gobierno de la Ciudad de México para la población de 68 años y más.

441. Promover con las personas adultas mayores los programas de la Ciudad de México que permitan desarrollar actividades productivas por cuenta propia, reconociendo su experiencia acumulada por acceder a propuestas laborales.

7. Acuerdos:

- La coordinadora del EP enviara la tabla con el reporte SIIMPLE el martes 11 de septiembre a las instancias implementadoras por si requieren complementar, lo reenviaran a la coordinadora, para que, a su vez, ella lo envié a las Organizaciones de Sociedad Civil y realicen las observaciones pertinentes.
- Sesión ordinaria lunes 24 de septiembre de 2018 a las 10:00 para la retroalimentación de las estrategias priorizadas: **429, 440 y 441.**
- Sesión de trabajo martes 23 de octubre a las 10:00 para retroalimentar el segundo bloque de estrategias: **436, 437, 438 y 439.**



- Sesión ordinaria para la firma de acuerdos, queda para el lunes 5 de noviembre 2018 a las 10:00.
- C.A.S.A. Yekkan A.C. comenta que realizara algunas invitaciones a otras organizaciones, posteriormente nos confirma.
- La coordinadora también realizará algunas invitaciones a organizaciones de sociedad civil y academia.

**Coordinación de Espacio de los Derechos
de las Personas Adultas Mayores**

Ana Karen Rojas Dimas

03 de septiembre de 2018.

arojasd@cdmx.gob.mx / ep.akarenrd@gmail.com